

13663

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor

Mario Alfonso Sandoval de la Torre

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía **"TODOLED ECUADOR S.A."**, en sesión celebrada el día de hoy 26 de febrero de 2015, ha decidido elegir a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará el **Presidente**. Las facultades y atribuciones del **Presidente** constan en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales, incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 19 de febrero del 2015, ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de febrero del 2015.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



Karen Guadalupe Sandoval Vaca
Secretaria Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **TODOLED ECUADOR S.A.**- Quito, 26 de febrero del 2015



Mario Alfonso Sandoval de la Torre
C.C. 170447497-0

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3106
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/02/2015
FECHA ACEPTACION:	26/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOLED ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704474970	SANDOVAL DE LA TORRE MARIO ALFONSO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 893 DEL 23/02/2015.- NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL 19/02/2015.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE